CURADORA URBANA 3
ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
NIT: 51.630.853-4

Curaduría Urbana No. 3 Bogotá D.C / SALIDA
Fecha: 2024-12-30 15:28:55
Salida V.U.R No: 24-3-28112
No. Folios: 1
Tipo de radicacion: Expediente
Tipo de documento: Conceptos
No. de expediente: 3245835

Bogotá D.C., diciembre 23 de 2024

Señores:
MASTER DEL BROASTER BURGER & MÁS
empresarialcima@gmail.com
Ciudad

30 DIC 2024

Referencia: CONCEPTO DE USO CU3-24-5835

Cordial saludo

En atención al asunto de la referencia, me permito informarle que su solicitud debe completarse en el siguiente aspecto:

En virtud que dentro del trámite solicita CONCEPTO DE USO para el predio con nomenclatura **CL 41 SUR 11 25 ESTE,** según oficio anexo, no es posible localizar el predio con los datos suministrados en la Base de Datos Geográfica de la secretaria Distrital de Planeación.

Así las cosas, se hace necesario que aclare dicha inconsistencia, con certificado catastral y/o Plano de Manzana Catastral, para realizar un pronunciamiento a fondo de la consulta.

Por lo tanto, le comunicamos que dispone del término de un (1) mes para dar respuesta al presente requerimiento. Este plazo podrá ser ampliado a solicitud de parte, hasta por un término igual, durante este plazo se suspenderá el término para decidir la solicitud. De lo contrario, se decretará el desistimiento y archivo de la solicitud de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
Curadora Urbana No. 3

ELABORO: AUX. CRISTIAN RINCON.
REVISO: ARQ EDISON MORA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO